



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	20057620	GINO LAZO BAQUERIZO	14	22	PROCEDE	SE RECONOCE LOS DIPLOMADOS, ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRÍA Y CERTIFICADOS.
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	21886709	WALTER CESAR CERAZO HUARACA	12	25	PROCEDE	SE RECONOCE LA EXPERIENCIA LABORAL Y MÉRITO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	41311961	RUTH LLAJA DIAZ	3	23	PROCEDE	SE RECONOCE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERO MANTIENE EL ORDEN DE PRELACIÓN POR NO ACREDITAR CERTIFICACIÓN DEL NIVEL A2, B1,B2, C1, C2.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - VEINTIDOSAVO	09637135	CESAR RENATO MORALES LLERENA	3	6	PROCEDE	SE RECONOCE LA ESPECIALIZACIÓN
CETPRO - CETPRO - PELUQUERIA BASICA - NO CUMPLE	7749610	ELENA EMPERATRIZ ZEGARRA DE LA FUENTE	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	DOCENTE CONTRATADA EN LA IE CLORINDA MATTO DE TURNER, NO PRESENTA LOS ANEXOS 19 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES, NUMERAL 2.7. A)
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - NO CUMPLE	42592042	SANDRA PILAR CELIS CALIXTO	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO SUSTENTA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR SU EXPEDIENTE ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - EPT - QUINTO	42904061	NEHEMIAS MIGUEL CRUZ MALDONADO	14	14	PROCEDE	EL DOCENTE PRESENTA RECLAMO PARA SER CONSIDERADO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU SITUACIÓN ES APTO.
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - DECIMO	41149816	KARINA CECILIA USURIAGA PAREDES	3	3	NO PROCEDE	EL TÍTULO ES REQUISITO Y NO SUMA PUNTAJE, NO ANEXA BOLETAS DE PAGO PARA SUSTENTAR EXPERIENCIA PROFESIONAL (ANEXO 13 DEL DS 001-2023-MINEDU)
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - NO CUMPLE	09792892	FRANCISCO JAVIER UGARTE MERINO	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	DOCENTE NOMBRADO EN LA IE 2056 JOSÉ GÁLVEZ, NO PRESENTA LOS ANEXOS 19 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES, NUMERAL 2.7. A)



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	03825294	VICTOR RAUL ALVINES NIÑO	24	24	NO PROCEDE	EL RECONOCIMIENTO DE LA BONIFICACIÓN SE DA A PARTIR DEL AÑO 2009
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	42525663	GINA BARBARA GUERRERO GAMARRA	19	19	NO PROCEDE	NO SUSTENTA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR SU EXPEDIENTE ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	10205573	JUDITH CHAVEZ GARCIA	14	14	NO PROCEDE	NO ANEXA LAS BOLETAS DE PAGO PARA RECONOCER LA EXPERIENCIA PROFESIONAL (ANEXO 13 DEL DS 001-2023-MINEDU)
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	41213961	NARDA MARISOL CUZCANO PUZA	12	12	NO PROCEDE	SE CONSIDERA UN MÁXIMO DE TRES CAPACITACIONES (ANEXO 13 DEL DS 001-2023-MINEDU)
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	27850825	EDIL SILVIA GARCIA HERNANDEZ	9	9	NO PROCEDE	NO ES POSIBLE PRESENTAR DOCUMENTOS EN FECHA POSTERIOR (NUMERAL 13.1 DEL DS 001.2023.MINEDU)
EBR - SECUNDARIA - EPT - SEPTIMO	08644677	EVA ABIGAIL CRUZ FIGUEROA	17	17	NO PROCEDE	NO SUSTENTA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR SU EXPEDIENTE ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - DIECIOCHOAVO	73441967	PAOLA MERCEDES MORALES ARDILES	5	5	NO PROCEDE	LA DOCENTE PRESENTA GRADO DE BACHILLER EN HUMANIDADES, SOLO SE PUEDE RECONOCER UN MÁXIMO DE TRES CERTIFICADOS Y SI SE HA RECONOCIDO LA CERTIFICACIÓN EN INGLÉS PARA PRELACIÓN.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	04014647	MADELEINE HUAMAN SANCHEZ	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO ESPECIFICA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR EL EXPEDIENTE ORIGINAL
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	75172509	SUSANA ELIZABETH CALDERON CHAVEZ	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO ESPECIFICA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR EL EXPEDIENTE ORIGINAL



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	10471741	SUSANA MILAGROS CACERES CHAVEZ	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO SUSTENTA SU RECLAMO, VUELVE A PRESENTAR SU EXPEDIENTE ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - EPT - CATORCEAVO	44352650	PEDRO LUIS IMAN SOCLA	8	5	PROCEDE PARCIALMENTE	LOS DOCUMENTOS SEGUN NUMERAL 18.7 ITERAL D) (EXP. LABORAL 10 MESES- 2 PTOS). NO HAY PUNTAJE DE FORM. CONTINUA. CORREGIR ORDEN - QUINCEAVO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	41308044	ROSA PEGGY AYALA MINAYA	3	3	NO PROCEDE	EL TÍTULO PROFESIONAL ES REQUISITO, NO OTORGA PUNTAJE (ANEXO 13 DEL DS 001-2023-MINEDU) NO ES POSIBLE PRESENTAR DOCUMENTOS EN FECHA POSTERIOR (NUMERAL 13.1 DEL DS 001.2023.MINEDU)
EBR - SECUNDARIA - EPT - NO CUMPLE	46928061	LEYDI DIANA CABANA BELLIDO	NO APTO	0	PROCEDE	SE LE CONSIDERA EN EL ORDEN DE PRELACIÓN NOVENO. CON 0 PUNTOS.
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	32612705	CESAR LUIS PASACHE CARRANZA	7	7	NO PROCEDE	PRESENTO SU EXPEDIENTE EN OTRA ÁREA DONDE FUE CONSIDERADO. DE ACUERDO AL NUMERAL 18.3 DEL D.S. 001-2023-MINEDU: EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - AIP - PRIMERO	15734972	ROSA ELENA GUERRERO MORAN	25	25	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL NUMERAL 18.3 DEL D.S. 001-2023-MINEDU: EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - CUARTO	48556910	CARLOS ARGOMEDO BIMINCHUMO	2	2	NO PROCEDE	CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA. ASIMISMO EL ANEXO 13 ESPECÍFICA QUE EN FORMACIÓN CONTINUA LOS TALLERES, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS O CONGRESOS DEBEN SER REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 16 HORAS PEDAGÓGICAS (PRESENCIALES, VIRTUALES O SEMIPRESENCIALES), PUNTAJE MÁXIMO: 3 . RESPECTO A LOS MÉRITOS, LAS RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN EMITIDAS POR DRE, UGEL O SEGÚN CORRESPONDA, POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGÓGICO, DEBE SER RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MÁS ALLÁ DE LA FUNCIÓN PROPIA DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LITERAL D).
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - NO CUMPLE	40648392	ELIZABETH AURORA GOICOCHEA ROCCA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO PRESENTA RECLAMO EN EL FUT.
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	06898954	MIGUEL CABEZAS OLIVARES	16	16	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**  
**CONTRATO DOCENTE**  
**MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	43391994	KOYN REYNIL CAVERO PORRAS	3	3	NO PROCEDE	LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA NO OTORGA PUNTAJE DE ACUERDO AL NUMERAL 16.1 DEL D.S. 001-2023-MINEDU. CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL, PARA EXPERIENCIA EN IIEE PRIVADAS DEBE ADJUNTAR CONTRATO DE TRABAJO Y RECIBOS POR HONORARIOS, O BOLETAS DE PAGO CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO. PARA EXPERIENCIA EN IIEE PÚBLICAS: DEBE ADJUNTAR LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO O EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LITERAL D) DEL D.S. 001-2023-MINEDU.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	32124849	EFRAIN ARQUIMEDES HUERTA YACUPOMA	0	0	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LITERAL D) DEL D.S. 001-2023-MINEDU, PARA LA EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PRIVADAS DEBE ADJUNTAR CONTRATO DE TRABAJO Y RECIBOS POR HONORARIOS, O BOLETAS DE PAGO CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO. PARA EXPERIENCIA EN IIEE PÚBLICAS: DEBE ADJUNTAR LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO O EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO. ADEMÁS, DE ACUERDO AL NUMERAL 18.3 SOLO SE PUEDEN SUBSANAR LOS ANEXOS 8,9,10,11, 12 Y 19, DOCUMENTOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS HASTA LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - TERCERO	47014052	EDWIN GABRIEL CRUZADO ALVINO	7	7	NO PROCEDE	PARA EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PRIVADAS DEBE ADJUNTAR CONTRATO DE TRABAJO Y RECIBOS POR HONORARIOS, O BOLETAS DE PAGO CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO. PARA EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PÚBLICAS: DEBE ADJUNTAR LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO O EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LITERAL D) DEL D.S. 001-2023-MINEDU.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - CUARTO	31682784	BRUNO MATEO MACEDO USÚA	0	0	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL NUMERAL 18.5 DEL D.S. 001-2023-MINEDU, LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN CORRESPONDER A LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA. ASIMISMO EL ANEXO 13 ESPECÍFICA QUE EN FORMACIÓN CONTINUA LOS TALLERES, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS O CONGRESOS DEBEN SER REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 16 HORAS PEDAGÓGICAS (PRESENCIALES, VIRTUALES O SEMIPRESENCIALES), PUNTAJE MÁXIMO: 3
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	08129359	LUIS RICARDO LEON YABAR	33	33	NO PROCEDE	NO PRESENTA RECLAMO: ANEXO HOJA DEL MANUAL DE RECLAMO DE SICOPLUS.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	21504558	MARIA ELENA HERNANDEZ PEÑA	33	33	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL NUMERAL 18.5 DEL D.S. 001-2023-MINEDU, LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN CORRESPONDER A LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	47973698	JOEL IRAD GOMEZ PILCO	3	3	NO PROCEDE	NO PRESENTA RECLAMO EN EL FUT: REPITE EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE CONTRATO.
EBR - SECUNDARIA - EPT - NOVENO	44755523	ALEXANDER MIGUEL VADILLO SANDOVAL	0	0	NO PROCEDE	EL REQUISITO DE FORMACIÓN ACADÉMICA NO OTORGA PUNTAJE DE ACUERDO AL NUMERAL 16.1 DEL D.S. 001-2023-MINEDU. DE ACUERDO AL NUMERAL 18.5 DEL D.S. 001-2023-MINEDU, LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN CORRESPONDER A LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA. ASIMISMO EL ANEXO 13 ESPECÍFICA QUE EN FORMACIÓN CONTINUA LOS TALLERES, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS O CONGRESOS DEBEN SER REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 16 HORAS PEDAGÓGICAS (PRESENCIALES, VIRTUALES O SEMIPRESENCIALES), PUNTAJE MÁXIMO: 3
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	04083031	CARLOS ULISES CARHUARICRA MARTINEZ	5	0	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL NUMERAL 18.3 SOLO SE PUEDEN SUBSANAR LOS ANEXOS 8,9,10,11, 12 Y 19, DOCUMENTOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS HASTA LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - NOVENO	47286789	MARIA SOLEDAD ROJAS SALAZAR	9	12	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	9786896	MIRIAM BEATRIZ RAMOS LOARTE	3	3	NO PROCEDE	LA CALIFICACION REGISTRADA EN APLICATIVO SICO ES 3,2 Y NO 7
EBR - SECUNDARIA - AIP - PRIMERO	74124846	SILVANA YAMILE ESPINOZA YALTA	15	15	NO PROCEDE	EN FUT DE EXPEDIENTE PRINCIPAL INDICA AIP SECUNDARIA
EBR - SECUNDARIA - AIP - PRIMERO	09787175	WILBER TOMAS SOLANO JARA	11	11	NO PROCEDE	LA BONIFICACION DEL 10% POR FFAA SOLO SE OTORGA A QUIENES PRESTARON SERVICIO MILITAR A PARTIR DEL 01/01/2009
EBR - SECUNDARIA - AIP - QUINTO	10525892	LEONARDO GALIANO REAL PUELLES	3	3	NO PROCEDE	LA BONIFICACION DEL 10% POR FFAA SOLO SE OTORGA A QUIENES PRESTARON SERVICIO MILITAR A PARTIR DEL 01/01/2009
EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES - PRIMERO	10874905	LUIS ARTURO ROJAS RIVERA	1	1	NO PROCEDE	FUT Y SUSTENTO VACIO Y SIN FIRMA
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	19899783	MIGUEL AUGUSTO YURIVILCA SALINAS	21	21	NO PROCEDE	LA ESPECIALIZACION DEBE ESTAR REALACIONADA AL AREA QUE POSTULA; LA EXOERIENCIA SE CONSIDERA CON CADA BOLETA QUE AVREDITA MES LABORADO; LA RESOLUCION DE FELICITACION SOLO DE DRELM Y UGEL RELACIONADO A ACCIONES PEDAGOGICAS.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	32297311	EDITH AMELIA ROJAS ASENCIOS	19	19	NO PROCEDE	ACREDITA 9 BOLETAS DE UGEL 02 Y 04; EN DIPLOMADOS Y CAPACITACION SE HA REGISTRADO EL MAXIMO PUNTAJE SEGUN NORMA TECNICA
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	06263206	MARCO ANTONIO ORIA MOLINA	9	9	NO PROCEDE	NO DESCRIBE NI FUNDAMENTA RECLAMO



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	08134343	KELLY TORRES DIAZ	6	6	NO PROCEDE	SOLO SE CONSIDERA PUNTAJE ADICIONAL (OTRO TÍTULO PROFESIONAL PEDAGÓGICO O TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN, NO AFÍN AL NIVEL O CICLO DE LA ESPECIALIDAD QUE POSTULA); LA EXPERIENCIA SE ACREDITA CON BOETAS Y POR CADA MES.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	09654444	LILIANA TERESA NOVOA VELIZ	15	17	PROCEDE PARCIALMENTE	SOLO SE CONSIDERA DIPLOMADO RELACIONADO AL NIVEL, MODALIDAD Y ÁREA CURRICULAR ALQUE POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - OCTAVO	08033820	ROSARIO AUREA CONTRERAS GUTIERREZ	9	9.8	PROCEDE	NUMERAL 18.7 LITERAL G) EXP LABORAL: 6 MESES DE IE RURAL
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	09613142	PERCY SURCO HUAMAN	12	15.2	PROCEDE	FORMAC. ACADÉ Y PROFESIONAL: 3 PTOS(PROF. TÉCNICO COMPT. E INFORMÁTICA)
EBR - SECUNDARIA - INGLÉS - NO CUMPLE	42606292	DIANA SIBARIO VALDEZ	NO APTO	9	PROCEDE	INGLÉS- NOVENO
EBR - SECUNDARIA - INGLÉS - NO CUMPLE	41411916	ROSSELI GLEND CALDERON GUERRA	NO APTO	3	PROCEDE	INGLÉS- SEPTIMO FORM. CONTINUA: 3 PTOS
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	40451663	DIEGO MOISES ROBLES ROSAS	12	9.4	PROCEDE	CORREGIR ESPECIALIDAD EPT-PRIMERO Y PUNTAJE 9.4
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	23979458	KARLA ALMANZA HOLGUIN	17	17	NO PROCEDE	SE REVISÓ LOS DOCUMENTOS SEGUN NUMERAL 18.5 (MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA) Y NUMERAL 18.7 LITERAL D(RD SIN BOLETAS)
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	42504188	MARLENI VILLANUEVA ESTRADA	14	14	NO PROCEDE	NO INDICA RECLAMO Y ADIUNTA EXP. ORIGINAL.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	07155950	OSCAR CHARLES COLETTI ESCOBAR	8	8	NO PROCEDE	NO INDICA RECLAMO Y ADJUNTA EXP. CON MAS HOJAS.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEGUNDO	09278539	JORGE ANTONIO GONZA COLMENARES	0	1	PROCEDE PARCIALMENTE	FORMACION CONTINUA: 1 PTO FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL: NO HAY CONSTANCIA DE EGRESADO O ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRIA EMITIDO POR LA UNIVERSIDAD.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEPTIMO	42799790	MARY JOHANA CARO MORALES	3	6	PROCEDE PARCIALMENTE	FORM. ACADEMICA Y PROF: 3 PTOS(DIPLOMADO) SEGUN NUMERAL 16.1(NO OTORGA PUNTAJE EXP. LABORAL- ORDEN SEPTIMO)
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TRECEAVO	03650612	SANTOS FELIPE VILLARREYES ESTRADA	6	7.2	PROCEDE PARCIALMENTE	NUMERAL 18.7 LITERAL D) EXP. LABORAL: 1.2 PTOS( 6 MESES CON RD Y BOLETAS) FORMACION CONTINUA MAX ES 3 PTOS CORREGIR ORDEN: CATORCEAVO (NO ACREDITA EXPERIENCIA EN AULA MÍNIMA DE DOS AÑOS)
EBR - SECUNDARIA - INGLES - VEINTIDOSAVO	41090069	MILAGROS JUAREZ VENTURA	0	1	PROCEDE PARCIALMENTE	EL GRADO DE BACHILLER NO INDICA ESPECIALIDAD EXP LABORAL: 1 PTO (5 RECIBOS X HONORARIO Y CONTRATO)
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	10696384	JORGE ALBERTO ANCHAYHUA CHUMBE	6	6	NO PROCEDE	SEGUN NUMERAL 16.1(NO OTORGA PUNTAJE LICENCIADO EDUC. ORDEN PRIMERO)
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	40367599	MARCO GUIDO CHAVEZ HUACRE	4	4	NO PROCEDE	NO INDICA RECLAMO Y ADJUNTA BOLETAS QUE NO ESTAN EXP. ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEGUNDO	16798577	RUTH MARIA CHILCON CORRALES	14	14	NO PROCEDE	LA EXP LABORAL SEGUN NUMERAL 18.7 LITERAL D( EXP ORIGINAL NO HAY BOLETAS O CONTANCIA DE PAGO)
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEGUNDO	40193207	GRETA PAOLA AGUILAR ALVARADO	4	4	NO PROCEDE	LA EXP LABORAL SEGUN NUMERAL 18.7 LITERAL D( EXP. ORIGINAL NO HAY CONTRATO DE TRABAJO DE IEP)



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	44294271	LUCILA GALLARDO HUAMAN	29	29	NO PROCEDE	ORDEN TERCERO( NO TIENE CERTIFICADO INTERNACIONAL O NACIONAL DE NIVEL DE INGLÉS DE A2, B1, B2, C1 O C2 EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN CERTIFICADA) EXP LABORAL SEGUN NUMERAL 18.7 LITERAL D)( RD CON BOLETAS)
EBR - SECUNDARIA - INGLES - VEINTIDOSAVO	10675139	NELLY EUSEBIA CAMONES ALVARADO	0	0	NO PROCEDE	NO INDICA RECLAMO Y ADIUNTA EL EXPEDIENTE ORIGINAL
EBR - SECUNDARIA - AIP - SEPTIMO	42021485	JOSE MANUEL PERALTA UTANI	8	14	PROCEDE	EXPEDIENTE ORIGINAL: PRESENTA TÍTULO DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS (5) EXPERIENCIA LABORAL 5 BOLETAS (1) = 6
EBR - SECUNDARIA - AIP - CUARTO	9271726	HEDY ISABEL PAEZ SALCEDO	9	9	PROCEDE	SOLICITA PLAZA EN AIP E INDICA QUE FIGURA EN RELACIÓN DE COMUNICACIÓN. POSTULANTE SE ENCUENTRA EN EL APLICATIVO REGISTRADA EN AIP
EBR - SECUNDARIA - AIP - PRIMERO	43973135	TANIA MILAGROS LOPEZ RODRIGUEZ	6	6	NO PROCEDE	EXPEDIENTE ORIGINAL: NO PRESENTA NI ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL CON RESOLUCIÓN O CONTRATO QUE APRUEBA EL CONTRATO. 18.7 D) EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PÚBLICAS: I) RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO O EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y II) LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	10291053	ROSARIO ELIZABETH PONCE GUTIERREZ	15	15	NO PROCEDE	SOLICITA PLAZA DOCENTE CT EN EBA AVANZADO, NO CORRESPONDER A ESTA ETAPA. 18.3 EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	08670750	OLGA ROSA CRISPIN POMACHAGUA	14	14	NO PROCEDE	EXPEDIENTE ORIGINAL: NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL CON BOLETAS DE PAGO. 18.7 D) EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PÚBLICAS: I) RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO O EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y II) LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE PAGO QUE ESPECIFIQUE EL INICIO Y TÉRMINO DEL CONTRATO.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - CATORCEAVO	9939814	MARCELINO CASZELY HILARIO HUISARAYME	NO APTO	16	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - DPCC - OCTAVO	9842723	DAVID PRADO LIMACO	13	13	PROCEDE	EL NUEVO ORDEN DE PRELACIÓN; SÉPTIMO





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS**  
**CONTRATO DOCENTE**  
**MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	44252183	SEGUNDO PEDRO TORRES FELIPE	NO APTO	16.4	PROCEDE	ORDEN DE PRELACIÓN: DIECINUEVEAVO (19) FORMACIÓN ACADÉMICA: 6 FORMACIÓN CONTINUA: 3 EXPERIENCIA LABORAL: 7.4 PUNTAJE TOTAL: 16.4
EBR - SECUNDARIA - DPCC - OCTAVO	6776899	CARLOS ENRIQUE ZEVALLOS VALDIVIA	0	4	PROCEDE	
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	42534336	WILDER LEON CASTILLO ESPINOZA	23	29.4	PROCEDE	
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	10195855	FRET EPIFANIO SATURNO GARCIA	14	26	PROCEDE	
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	45924077	CHRISTIAN ALEJANDRO ARROYO MELGAREJO	3	6	PROCEDE	
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	9747752	RUBI VICTORIA NAVARRO DIAZ	NO APTO	18.2	PROCEDE	ORDEN DE PRELACIÓN : TERCERO FORMACIÓN ACADÉMICA: 6 FORMACIÓN CONTINUA: 3 EXPERIENCIA LABORAL: 9.2
EBA - AVANZADO - INGLÉS - NO CUMPLE	09499358	MARIA ROSARIO LEVANO GALLARDO	16	0	NO PROCEDE	SEGÚN EL DS N° 001-2023-MINEDU, INDICA 18.3 EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - NO CUMPLE	08141979	EDWIN HERNANI CARLOS BERNILLA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	SEGÚN EL DS N° 001-2023-MINEDU, INDICA 18.3 EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - NO CUMPLE	21861263	VICTOR ANDRES SARAVIA MATTA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	SEGÚN EL DS N° 001-2023-MINEDU, INDICA 18.3 EL POSTULANTE PRESENTA SU EXPEDIENTE A UNA SOLA UGEL EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL; SEGÚN LO DETERMINADO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO AL CUAL POSTULA.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	8668881	JOSE ROLANDO AMACIFEN FERRUA	8	0	NO PROCEDE	SEGUN EL DS N° 001-2023-MINEDU, MENCIONA EN EL NUMERAL 18.7, D) PARA EFECTOS DE EVALUAR LA EXPERIENCIA LABORAL, SOLO SON COMPUTABLES LOS CONTRATOS COMO PROFESOR POR UNA JORNADA MÍNIMA DE 12 HORAS PEDAGÓGICAS EN UN PERIODO LECTIVO, EN PROGRAMAS E IIEE PÚBLICAS O PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. LA EXPERIENCIA LABORAL SE EVALÚA CON UN MÁXIMO DE CIENTO (100) MESES, Y SE ACREDITA CON: - EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PRIVADAS: I) EL CONTRATO DE TRABAJO Y II) LOS RECIBOS POR HONORARIOS O BOLETAS DE TRABAJO. EN RELACION A LA FORMACIÓN ACADÉMICA NO PROCEDE EN RELACION AL OTORGARLE PUNTAJE AL TÍTULO, SEGUN EL DS N° 001-2023 MENCIONA 16.1 EL REQUISITO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA LABORAL U OTROS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO A LA QUE SE PRESENTA EL POSTULANTE, NO OTORGA PUNTAJE.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEGUNDO	72962646	JOSEPH AIRTON YALTA WENINGERS	1	7	PROCEDE PARCIALMENTE	NO PROCEDE EN RELACION A LA EXPERIENCIA LABORAL, SEGUN LA NORMATIVA EN MENCIÓN, D) PARA EFECTOS DE EVALUAR LA EXPERIENCIA LABORAL, SOLO SON COMPUTABLES LOS CONTRATOS COMO PROFESOR POR UNA JORNADA MÍNIMA DE 12 HORAS PEDAGÓGICAS EN UN PERIODO LECTIVO, EN PROGRAMAS E IIEE PÚBLICAS O PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. LA EXPERIENCIA LABORAL SE EVALÚA CON UN MÁXIMO DE CIENTO (100) MESES, Y SE ACREDITA CON: - EXPERIENCIA LABORAL EN IIEE PRIVADAS: I) EL CONTRATO DE TRABAJO Y II) LOS RECIBOS POR HONORARIOS O BOLETAS DE TRABAJO.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - DIECISEISAVO	43942301	MIGUEL ANGEL ARONES SOTO	0	0	NO PROCEDE	SEGUN EL DS 001-2023-MINEDU, 18.5 EL COMITÉ REvisa Y VERIFICA QUE LOS POSTULANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO II DEL TÍTULO III DE LA PRESENTE NORMA, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS CORRESPONDAN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE CONVOCADA.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - DIECISIETEAVO	40759710	RENZO ARTURO ESPINOZA LEON	4	4	NO PROCEDE	SEGUN EL DS N° 001-2023 MENCIONA C) LOS CERTIFICADOS, DIPLOMAS O CONSTANCIAS QUE SE CONSIDERAN VÁLIDOS SON LOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS Y EMITIDOS: I) EN LOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL MINEDU, II) EN EL MARCO DE CONVENIOS O CONTRATOS ESTABLECIDOS ENTRE EL MINEDU E INSTITUCIONES FORMADORAS PÚBLICAS O PRIVADAS (UNIVERSIDADES O INSTITUTOS O ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICAS) O III) AQUELLOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES FORMADORAS PÚBLICAS O PRIVADAS.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	09909126	GRACIELA SANCHEZ HUAMANI	24	32	PROCEDE	SE ADIUNTA PUNTAJE POR ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRÍA (5) Y 1 DIPLOMADO (3)
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - TERCERO	42972596	KATHERINE ISABEL CRUCES SARRIA	5	8	PROCEDE	SE OTORGA PUNTAJE POR TÍTULO PROFESIONAL (3) , LA EXPERIENCIA LABORAL DE OTORGA POR DEMOSTRAR BOLETAS Y RD DE CONTRATO.
EBR - SECUNDARIA - EPT - SEXTO	21835033	JOSE LUIS CASTILLA PACHAS	14	15	PROCEDE	SE OTORGA 3 PUNTOS POR TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO Y SE ELIMINA 2 PUNTOS POR RD DE FELICITACIÓN PUES NO CUMPLE CON EL NUMERAL 18,6 LITERAL I DE LA NORMA.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	42198870	JHON PITER VALDEIGLESIAS CAMAYO	13	RETIRADO	PROCEDE	EL DOCENTE DESISTE DE LA POSTULACIÓN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES.
EBR - SECUNDARIA - EPT - ONCEAVO	41554864	JOHNNY MARTIN IPANAQUE AVENDAÑO	13	13	PROCEDE	SE CAMBIA ORDEN DE PRELACIÓN DE UNDÉCIMO A DÉCIMO



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	47859394	ANDREA ROSMERY, AYUQUE PAUCAR	NO APTO	NO APTO	PROCEDE	DEBE ANEXAR EL HORARIO DEMOSTRANDO QUE NO CONTRAVENGA CON EL NUMERAL 15.11 DE LA NORMATIVA VIGENTE
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA - NO CUMPLE	09458522	ANTONIO EPIFANIO CARRILLO LEON	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EN EL ANEXO 6 DE PERFIL DE PREELECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NO CONSIDERA INGENIERIA PESQUERA.
EBR - SECUNDARIA - EPT - DOCEAVO	74042719	RAQUEL RODRÍGUEZ ALEJANDRÍA	0	0	NO PROCEDE	EL PUNTAJE SE OTORGA EN RAZÓN A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18,6 Y ANEXO 13 DE LA NORMA.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - PRIMERO	43610568	NANCY BARRETO TRILLO	24	24	NO PROCEDE	EN EL ANEXO 13 ESTABLECE QUE EL DIPLOMADO DEBE SER DE ESCUELA DE POST GRADO.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA - TERCERO	41760628	LUZ ROSARIO GUTIERREZ TIPULA	0	0	NO PROCEDE	EL PUNTAJE SE OTORGA EN RAZÓN A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18,6 Y ANEXO 13 DE LA NORMA.
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	03894174	LUIS ANTONIO VILLENET SANTISTEBAN	16	16	NO PROCEDE	SEGÚN EL NUMERAL 18,6 SE ESTABLECE QUE LOS DIPLOMADOS Y EXPERIENCIA DEBE SER EN LA MODALIDAD QUE SE PRESENTA Y SON DE EBA
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	41708871	YOVANI DOMINGUEZ OLIVA	7	7	NO PROCEDE	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, SE CONSIDERA LA POSTULACIÓN EN AIP PRIMARIA
EBR - SECUNDARIA - MATEMATICA - PRIMERO	09520343	EDGAR SIMEON ESPINOZA CADENAS	19	19	NO PROCEDE	EL POSTULANTE NO ESPECIFICA DETALLE DEL RECLAMO.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	40962253	FERNANDO ALVARO, VASQUEZ HORNAS	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EL DOCENTE SOLICITA EPT ESPECIALIDAD CONTABILIDAD Y NO TIENE EL PERFIL PARA ESA ESPECIALIDAD.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBA - AVANZADO - COMUNICACIÓN - NO CUMPLE	9551978	JOSE ANTONIO GUERRERO VILLALBA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, PERMANECE EN EL CUADRO DE LA MODALIDAD DE EBA. NO CUENTA CON ESPECIALIZACIÓN O CAPACITACIÓN EN EBA, NI CUENTA CON EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DOS AÑOS EN EBA.
EBR - SECUNDARIA - AIP - SEPTIMO	41635814	KAREN FRANCESCA VILLA TARAZONA	11	24	Procede	SE CONSIDERA LOS ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRIA Y LOS DOS DIPLOMADOS. EL TOTAL MAXIMO DE CAPACITACIONES A EVALUARSE SON TRES Y SE LE CONSIDERO ANTERIORMENTE.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - DOCEAVO	75439535	LUIS ENRIQUE GAMARRA MEDRANO	3	3	Procede	SE CONSIDERA EL ORDEN DE PRELACION TERCERO: GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN FISICA.
CETPRO - CETPRO - SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTA - PRIMERO	07470163	LEONIDAS FIDEL CHOCO GONZALES	30	30	procede	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, SE CONSIDERA LA POSTULACIÓN A ETP.
EBR - PRIMARIA - AIP - SEXTO	43313915	GILBER YEREMY ARBIZU RODRIGUEZ	4	4	No procede	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, PERMANECE EN EL CUADRO DE LA MODALIDAD DE EBR PRIMARIA AIP.
EBR - PRIMARIA - AIP - OCTAVO	73240782	LUIS ALBERTH LUDEÑA SANCHEZ	10	10	No procede	DE LOS DIFERENTES EXPEDIENTES PRESENTADOS POR EL POSTULANTE, SOLAMENTE SE LE TIENE QUE CONSIDERAR EL PRIMER EXPEDIENTE EN AIP DE NIVEL DE PRIMARIA.
EBR - SECUNDARIA - AIP - PRIMERO	43408661	HUGO LLACTA PRUDENCIO	3	3	No procede	EN EL ARTICULO 18.6 LITERAL D DICE: LA EXPERIENCIA LABORAL SE EVALUA CON LA PRESENTACIÓN CON LA RD Y LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES. Y EL DOCENTE NO LO HIZO.
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	21886077	RUBEN DAVID LEVANO TORRES	16	16	No procede	EN EXPERIENCIA LABORAL SE EVALUO LAS RD Y BOLETAS PRESENTADAS RESPECTIVAMENTE. CONTINUA CON SU MISMO PUNTAJE.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - SEXTO	41197081	YRENE POZO PEREZ	4	4	No procede	SER EGRESADO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD NO DA PUNTAJE., FUE EVALUADA EN CAPACITACIONES Y EN EXPERIENCIA LABORAL. CONTINUA CON SU MISMO PUNTAJE.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	9567632	MIGUEL ANGEL PARE ORE	4	8	PROCEDE	PASA A OBSERVADO: NO PRESENTÓ ANEXO 10 Y 11, ADEMÁS NO PRESENTÓ RESOLUCIONES DE CONTRATA DE LOS AÑOS 2022 Y 2021. NO PRESENTÓ BOLETAS DE PAGO DEL AÑO 2017
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	42935211	ELVIO TARAZONA VEGA	NO APTO	20	PROCEDE PARCIALMENTE	SE UBICA EN SECUNDARIA, CAMBIA SU SITUACIÓN A OBSERVADO POR DOBLE PERCEPCIÓN ACTUALMENTE CONTRATADO EN LA I.E. 2048 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - TERCERO	45047190	EVELYN SHEYLA ROJAS GALVEZ DE BALUARTE	11	15	PROCEDE	LA EXPERIENCIA LABORAL ES EN NIVEL. NO SE CONSIDERA LA EXPERIENCIA EN NIVEL INICIAL.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - TERCERO	70054378	DIANA ANALIA ALVAREZ TARAZONA	6	5.20	PROCEDE	CADA CERTIFICADO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS OTORGAN 1 PUNTO OBTENIENDO 2 PUNTOS. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER DEL NIVEL Y ACREDITADO CON BOLETA Y RD O CONTRATO Y RECIBOS DE HONORARIOS ( IEP ES DE INICIAL).
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - TERCERO	42473766	JUAN CARLOS MENDOZA ZAPATA	5	18	PROCEDE	EL GRADO DE BACHILLER NO OTORGA PUNTAJES LE UBICA EN EL ORDEN TERCERO.
ARTE Y CULTURA	44639702	MERCEDES ELIZABETH, CHINCHAY ROSADIO	17	12	PROCEDE	EBR - SECUNDARIA- ARTE Y CULTURA - OCTAVO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - NO CUMPLE	41171348	DENNY TOMMY, PEÑA RAMOS	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	SOLO ACREDITA ESTUDIOS DEL VIII SEMESTRE DE EDUCACIÓN ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - NOVENO	76158597	ISAURA SUAREZ TELLO	4	4	NO PROCEDE	EN SU EXPEDIENTE SOLO FIGURA EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. NO SE PUEDE AGREGAR DOCUMENTOS SUSTENTARIOS EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - OCTAVO	46703163	SANDY QUINDY AYALA AVILA	0	0	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT NI MOTIVO DEL RECLAMO



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	41081314	OSCAR NINO CESPEDES MEDINA	10	10	NO PROCEDE	OBSERVADO POR SER DOCENTE NOMBRADO DESDE EL AÑO 2016, NO PRESENTÓ BOLETAS DE PAGO, LAS RESOLUCIONES PRESENTADAS SON DE RECONOCIMIENTO NO PRESENTÓ RESOLUCIÓN DE FELICITACION. NO SE PUEDE AGREGAR BOLETAS U OTROS EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	45777289	JOHNY DHALMER AÑAMURO JUSTO	1	1	NO PROCEDE	EL TÍTULO PEDAGÓGICO NO OTORGA PUNTAJE. LE PERMITE UBICARSE EL EL ORDEN DE PRELACIÓN: PRIMERO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	32027304	PABLO ANICETO ARANIBAR LLECLLISH	1	1	NO PROCEDE	DOCENTE NOMBRADO DESDE EL AÑO 2000. NO ADJUNTA BOLETAS DE PAGO, EN LA RDR 004351-DRELM -2014 NO FIGURA SU NOMBRE.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	09897437	CAROL YVONNE QUISPE OLORTEGUI	11	11	NO PROCEDE	DOCENTE NOMBRADA. NO SE PRESENTARON BOLETAS DE PAGO. NO SE PUEDE ADJUNTAR BOLETAS DE PAGO EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	09571144	ESTHER CHILLCCE CARITAS	9	9	NO PROCEDE	DOCENTE NOMBRADA. NO SE PRESENTARON BOLETAS DE PAGO NO SE PUEDE ADJUNTAR BOLETAS DE PAGO EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	10107719	RAMON BUENDIA POCOCO	5	5	NO PROCEDE	LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON LA RD MAS LAS BOLETAS DE PAGO. NO SE PUEDE ADJUNTAR LAS BOLETAS PARA SER CALIFICADO EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	41877902	LUIS MIGUEL GONZALO CUBAS TORRES	3	3	NO PROCEDE	EL TÍTULO PEDAGÓGICO NO OTORGA PUNTAJE, LE PERMITE UBICARSE EL EL ORDEN DE PRELACIÓN: PRIMERO, NO SE PRESENTARON BOLETAS DE PAGO DEL AÑO 2022 ( CONTRATADO EN LA UGEL 03) LA EXPERIENCIA DEBE SER EN EL NIVEL, NO SE CONSIDERA LA EXPERIENCIA EN LA IEP "CLEMENS MARKHAN" DEL AÑO 2020 PORQUE LABORÓ EN LOS NIVELES DE INICIAL Y PRIMARIA. NO SE PUEDE ADJUNTAR EVIDENCIAS EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - TERCERO	72534164	CESAR ALFREDO PALOMINO SALAZAR	3	3	NO PROCEDE	EL GRADO DE BACHILLER NO OTORGA PUNTAJES
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - TERCERO	70234382	LISETH CLEOFE RAMOS PILLACA	3	3	NO PROCEDE	LA EXPERIENCIA DEBE SER EN EL NIVEL, NO SE CONSIDERA LA EXPERIENCIA POR SER DEL NIVEL PRIMARIA DEL AÑO 2020 . LA RD 1462-2017 - UGELCH ES DE RECONOCIMIENTO DE INCENTIVO Y NO DE FELICITACIÓN.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FÍSICA - TERCERO	70902923	TAIS SILENE CHINCHAY DE AZEVEDO	0	0	NO PROCEDE	NO SE PUEDE ADJUNTAR DOCUMENTOS EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - NO CUMPLE	08515844	NAHIN PARI CHUQUICONDOR	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT NI MOTIVO DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - NOVENO	73003097	ZENAIDA FELICITA ALEJO HUAMAN	0	0	NO PROCEDE	LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON LA RD MAS LAS BOLETAS DE PAGO. NO SE PUEDE ADJUNTAR LAS BOLETAS PARA SER CALIFICADO EN EL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	41941082	YANET VANESSA FLORES SANTA CRUZ	9	9	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT NI MOTIVO DEL RECLAMO
EDUCACIÓN FÍSICA	77091472	DIEGO ENRIQUE, FLOREZ ARIZA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EN EL EXPEDIENTE SOLO FIGURA LOS ANEXOS, NO PRESENTA TÍTULO, BACHILLER O ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. NO PUEDE PRESENTAR NUEVAS EVIDENCIAS EN EL RECLAMO.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FÍSICA - PRIMERO	10159511	SAUL VASQUEZ CHUQUIMANGO	24	24.6	PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE INICIAL Y SE VERIFICÓ LA EXPERIENCIA LABORAL SEGÚN RD Y BOLETAS DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LETRA "D" DE LA NORMA DE CONTRATACION 2023
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FÍSICA - PRIMERO	21840935	CARMEN ROSA CARTAGENA BARRERA	18	20.6	PROCEDE	CONSIDERANDO LO DESCRITO EN EL ANEXO 20 DE LA PRESENTE NORMA, LE CORRESPONDE UN 12 % SOBRE SU RESULTADO.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FÍSICA - PRIMERO	25330389	IVAN JOEL ALARCON YAÑEZ	17	11.6	PROCEDE	SE REVISÓ EL EXPEDIENTE INICIAL, SEGÚN LO SOLICITADO, SE EVIDENCIO QUE NO CONTABA CON OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO NO PEDAGOGICO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FÍSICA - PRIMERO	08937717	LUIS FERNANDO CARDENAS REJAS	10	8.9	PROCEDE	SE EVALUÓ LA EXPERIENCIA LABORAL EN IE UBICADA EN ZONA RURAL, SOLO LA ESCUELA IEP LA VICTORIA PICHARI SE ENCONTRÓ UBICADA EN EL ANEXO 4 Y 3 BOLETAS SE CONTABILIZARON. EL TÍTULO ES SOLO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN, NO DA PUNTAJE



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	43587289	ELIAS CONSTANTINO TRUJILLO SUAZO	9	10.35	PROCEDE	DE ACUERDO A LA LEY N° 29973 POR CONDICION DE DISCAPACIDAD Y AL NUMERAL 18.8 DE LA NORMA DE CONTRATO 2023, LE CORRESPONDE UN 15% POR CONDICION DE DISCAPACIDAD
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - TRECEAVO	46530028	SANDYVEL HUAMANCHA HONORATO	7	9	PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE ORIGINAL, SU ORDEN DE PRELACION ES "PRIMERO" YA QUE SE EVIDENCIA SU TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA, EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE ES 6 P.
EBA - AVANZADO - EDUC. FISICA - PRIMERO	80157313	MARVELI MANIHUARI PAMO	12.6	12.6	NO PROCEDE	SE EVALUÓ SU EXPEDIENTE INICIAL, CONSIDERANDO EL PUNTAJE DE 12.60, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU EXPEDIENTE.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	43738415	SANTOS MICHAEL TRINIDAD RAMIREZ	29.6	29.6	NO PROCEDE	EN EL NUMERAL 18.6 DE LA NORMA DE CONTRATACIÓN, INDICA EN LA LETRA I) LAS RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN QUE SE CONSIDERAN VÁLIDAS EN LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ... RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MÁS ALLÁ DE LA FUNCIÓN PROPIA.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	09924727	SEGUNDO ALEJANDRO SANCHEZ CUBILLAS	12	12	NO PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE INICIAL Y SE VERIFICÓ LA EXPERIENCIA LABORAL SEGÚN RD Y BOLETAS DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LETRA "D" DE LA NORMA DE CONTRATACIÓN. "EN EL NUMERAL 18.6 DE LA NORMA DE CONTRATACIÓN, INDICA EN LA LETRA I) LAS RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN QUE SE CONSIDERAN VÁLIDAS EN LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ... RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN RECONOCIMIENTO EXCEPCIONAL QUE VA MÁS ALLÁ DE LA FUNCIÓN PROPIA."
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	10276627	RICHARD SANDOVAL DIAZ	4.5	4.5	NO PROCEDE	EN SU FUT NO PRESENTA RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	27074597	TEODELINDA JOANEET ARAUJO MONTOYA	0	0	NO PROCEDE	NO PRECISA SU RECLAMO FALTA ANEXOS: 9, 10, 11 Y 12 FALTA EL ANEXO DE AUTORIZACION DE NOTIFICACION
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - QUINTO	75390752	MIRKO FRANCISCO HUAPAYA FIESTAS	1	1	NO PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE INICIAL Y SE VERIFICÓ LA EXPERIENCIA LABORAL SEGÚN RD Y BOLETAS DE ACUERDO AL NUMERAL 18.7, LETRA "D" DE LA NORMA DE CONTRATACION 2023
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - TERCERO	72663269	DORALIE SELENE RIOS CHANG	1	1	NO PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE INICIAL Y NO EVIDENCIA SUS BOLETAS DE PAGO COMO INDICA EL NUMERAL 18.7, LETRA "D" DE LA NORMA DE CONTRATACION 2023





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	80182498	LUISA ELVIRA BRAVO LUNA	9	9	NO PROCEDE	SE ENCUENTRA EN EL CUADRO DE MERITO
EBR - SECUNDARIA - DPCC - SEXTO	40983586	ROSA MARIA ZAVALA PLASENCIA	3	8	PROCEDE PARCIALMENTE	RECLAMA PUNTAJE EN GRADO Y EXPERIENCIA. SE CONSIDERA OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO NO PEDAGÓGICO (5 PUNTOS). NO SE CONSIDERA EXPERIENCIA SEÚN EL ÁREA A LA QUE POSTULA. CAMBIA EL PUNTAJE TOTAL A 8 PUNTOS.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES - PRIMERO	46359190	JORGE JOSH Y ADAUTO ARGE	0	0	NO PROCEDE	NO HAY PLAZA VACANTE A LA CUAL POSTULA
EBR - SECUNDARIA - DPCC - NO CUMPLE	42336870	CONSUELO, LEYVA GALVAN	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO PRESENTA REQUISITO DE FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LA PLAZA.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	41098439	YANINA HILDA CARBAJAL CAMPOS	23	23	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT DE RECLAMO. SOLO RD, BOLETAS Y RD DE FELICITACIÓN.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	02875744	MANUEL ANTONIO REQUENA ARRIOLA	19	19	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT DE RECLAMO, SOLO RD
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	09556057	NESTOR ROBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ	2	2	NO PROCEDE	NO INDICA RECLAMO. VUELVE A APRESENTAR EL MISMO EXPEDIENTE
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	10044009	EDGARD PARIONA MUJE	1	1	NO PROCEDE	RECLAMA QUE LO UBICUEN EN CCSS, PERO ESTÁ REGISTRADO EN DPCC. EN SU FUT DE INSCRIPCIÓN SOLICITA PLAZA MIXTA DE CCSS, DPCC Y ARTE.
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	10038044	FLORENTINA BERNABLE ROSADO	2	2	NO PROCEDE	SEGÚN EL ANEXO 11 MANIFIESTA SER DOCENTE CONTRATADA, NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS DE ACUERDO AL ANEXO 19 SEGÚN DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES. NUMERAL 2.7.A)



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	06234496	PEDRO RUBEN PAUCAR FARFAN	0	0	NO PROCEDE	NO PRESENTA FUT DE RECLAMO, SOLO BOLETAS.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	4015261	JOSE ALFREDO JIMENEZ HUARANGA	19	23	PROCEDE PARCIALMENTE	LA MAESTRÍA SE ACREDITA CON EL GRADO O CONSTANCIA DE EGRESADO. EL DIPLOMADO NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD A LA QUE POSTULA DE ACUERDO AL NUMERAL 18.5 DEL DS 01-2023-MINEDU.
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	07744579	HUGO BRIGUALDO GUERRERO PILLACA	0	0	PROCEDE PARCIALMENTE	REGULARIZA CON EL ANEXO 12 LA EXPERIENCIA LABORAL CORRESPONDE A OTRO NIVEL AL QUE POSTULA - NUMERAL 18.5 DEL DS 01-2023-MINEDU LOS CERTIFICADOS, CONSTANCIAS Y DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN TIENEN MÁS 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD-NUMERAL 18.7 LITERAL C) DEL DS 01-2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - OCTAVO	41460087	RAQUEL ROXANA RUIZ HUAMANI	19	19	PROCEDE	REGULARIZÓ LOS ANEXOS 8 Y 9
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - PRIMERO	42148281	PRINCESS RUBY EGOCHEAGA DIAZ	8	8	NO PROCEDE	NO INDICA REQUERIMIENTO DE RECLAMO EN EL FUT
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	07409986	MAX WILLIAM MILLONES YGLESIAS	15	15	NO PROCEDE	LA EXPERIENCIA LABORAL CORRESPONDE A OTRO NIVEL AL QUE POSTULA - NUMERAL 18.5 DEL DS 01-2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	10002275	MIGUEL ANGEL ESCOBAR ZANS	11	11	NO PROCEDE	DOCENTE NOMBRADO LA EXPERIENCIA LABORAL CORRESPONDE A OTRO NIVEL AL QUE POSTULA - NUMERAL 18.5 DEL DS 01-2023-MINEDU
CETPRO - CETPRO - PELUQUERIA BASICA - SEGUNDO	09606028	MELCHORA ANGELA GUERRA MANTILLA	9.4	9.4	NO PROCEDE	NO PRESENTA RECLAMO, PRESENTA NUEVAMENTE EL EXPEDIENTE
EBA - SECUNDARIA - DPCC - PRIMERO	10213520	SANTOS LEONOR RODRIGUEZ PEREZ	3	3	PROCEDE	SE LE EVALUÓ EN EBR, DPCC SEGÚN SU INSCRIPCIÓN.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - DPCC - CUARTO	07944795	LOURDES ASUNCION MARTINEZ LUYO	4	4	NO PROCEDE	LE CORRESPONDE ORDEN DE PRELACIÓN CUARTA, ASÍ SEÑALA EN ANEXO 6 DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE LO ACREDITA, BACHILLER EN EDUCACIÓN.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES - NO CUMPLE	42008922	DENNYS BENDEZU SALAZAR	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO PRESENTÓ FUT PARA SOLICITAR PLAZA
EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES - PRIMERO	25417753	ANITA NUÑEZ VEGA	21	21	NO PROCEDE	SOLICITA CAMBIO DE INSCRIPCIÓN A OTRA ESPECIALIDAD.
EBR - SECUNDARIA - CIENCIAS SOCIALES - PRIMERO	42958501	JOHN ABBNER GAMBOA GOMEZ	14	14	NO PROCEDE	LAS BOLETAS LAS PRESENTÓ EN EL EXPEDIENTE DE RECLAMO NO EN EL ORIGINAL.
EBR - SECUNDARIA - DPCC - NO CUMPLE	70436825	IVAN VLADIMIR VENTOCILLA LOAYZA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	SEGÚN EL TÍTULO DEL DOCENTE NO SE PUEDE ADJUDICAR EN UNA PLAZA DE DPCC EN EL QUE SE INSCRIBIÓ.
EBR - SECUNDARIA - EPT - PRIMERO	07756047	MARIBEL MONICA TRUJILLO MORILLO	1	1	NO PROCEDE	LAS CAPACITACIONES EVALUADOS VAN DE CUARDO A SU POSTULACIÓN, EPT, ED. COMERCIAL
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEXTO	9587760	CESAR ROBERTO QUISPE TINTAYA	16	21.8	PROCEDE	EN FORMACIÓN ACADÉMICA PRESENTA OTRO TÍTULO PROFESIONAL PEDAGÓGICO. EN EXPERIENCIA LABORAL PRESENTÓ 49 BOLETAS DE PAGO CON SUS RESPECTIVAS BOLETAS DE PAGO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - SEXTO	08658860	ESPERANZA HELDA TORIBIA MAZZETTI DAVILA	NO APTO	20.6	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - SEXTO	10880933	JHON ELVIS VARGAS GARCIA	10	10	PROCEDE PARCIALMENTE	CORRESPONDE AL POSTULANTE ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO YA QUE CUENTA CON GRADO DE BACHILER EN EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA. NO PROCEDE CONSIDERAR RD DE FACILITACIÓN POR CUANTO NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUN 18.7, LIT I) DEL DS. 001-2023-MINEDU QUE INDICA QUE LA RESOLUCIÓN DEBE SER RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - SEXTO	72880666	ELMER ALEXIS ALEMAN SILVA	3	3	PROCEDE PARCIALMENTE	CORRESPONDE AL POSTULANTE ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO YA QUE CUENTA CON GRADO DE BACHILER EN EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA. NO PROCEDE SU RECLAMO SOBRE EXPERIENCIA LABORAL YA QUE NO PRESENTA RD O CONTRATO DE TRABAJO, NI BOLETAS DE PAGO, NO CUMPLE CON NUM. 18.7 L IT. D) DEL D.S.001-2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	25761365	DANY JAMEN SANCHEZ RODRIGUEZ	21	21	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - EDUC. FISICA - PRIMERO	40855025	ISABEL CONSUELO RAMIREZ DEL ALAMO	9	9	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - ARTE - NO CUMPLE	07641279	RUTH ELIZABETH DIAZ ARROSTEGUI	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE, LA NORMATIVIDAD NO SEÑALA UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL.
EBR - SECUNDARIA - ARTE - NO CUMPLE	43330921	BECKER JHON ALCEDO REYES	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, PERMANE EN EBR SECUNDARIA ESPECIALIDAD ARTE.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - DOCEAVO	06716180	CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ GAMARRA	9	9	NO PROCEDE	LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL CORRESPONDE PARA OBTENER EL 12AVO ORDEN DE PRELACIÓN, SEGÚN ANEXO 06 DE DS 001-2023-MINEDU EL EXPEDIENTE PRESENTADO NO CUENTA CON DOCUMENTOS DE DIPLOMADO/ ESPECIALIZACIÓN A NIVEL DE POSTGRADO, SEGÚN ANEXO 13 DE DS 001- 2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - NOVENO	43819840	IRWIN IVAN ROJAS GALVEZ	8	8	NO PROCEDE	LE CORRESPONDE AL POSTULANTE ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO, PROCEDE SU RECLAMO EN ESTE PUNTO. NO PROCEDE SU RECLAMO SOBRE FORMACIÓN ACADÉMICA YA QUE LA DIPLOMATURA QUE PRESENTÓ NO CORRESPONDE A LA ESPECIALIDAD AL CUAL POSTULA, NO CUMPLE CON NUM 18.7 , LIT B) DEL DS 001-2023-MINEDU. NO PROCEDE SU RECLAMO SOBRE PUNTAJE EN EXPERIENCIA LABORAL, CUENTA EN TOTAL CON 23 BOLETAS DE PAGO Y SUS RD
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	26686091	SILVIO ROMERO OCAS	18	18	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON NUM. 18.7 L IT. D) DEL D.S.001-2023-MINEDU. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA LABORAL SOLO PRESENTÓ BOLETAS DE PAGO, NO PRESENTÓ RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO SOBRE FORMACIÓN ACADÉMICA
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - SEGUNDO	41284423	WILMER RIOJAS FALEN	9	9	NO PROCEDE	EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EL POSTULANTE DEBE ELEGIR UNA ÚNICA POSTULACIÓN; ES DECIR, QUE NO PUEDE SER CONSIDERADO EN MÁS DE UN CUADRO DE MÉRITOS; EN CONSECUENCIA, DE DARSE EL CASO, DE MÁS DE UNA POSTULACIÓN, QUEDARÁ HABILITADA SOLO EN LA PRIMERA SEGÚN LA FECHA Y/O HORA DE INGRESO DE SU EXPEDIENTE, POR ENDE, SE CONSIDERA EN PRIMARIA TALLERES



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - SEPTIMO	75534355	KEVIN LUIS BENJI REYES SANCHEZ	11	11	NO PROCEDE	PRESENTÓ GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN-CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, MAS NO ES DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA, POR LO TANTO, NO CUMPLE CON FORMACIÓN ACADÉMICA SEGÚN ANEXO 6 DEL D.S. 001-2023-MINEDU.
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - SEXTO	45204489	HILMER ORLANDO GUILLERMO RAMOS	13	13	NO PROCEDE	PARA ACREDITAR EXPERIENCIA LABORAL EN I.E. PRIVADA NO PRESENTÓ CONTRATO DE TRABAJO, POR LO TANTO NO CUMPLE CON NUM. 18.7 L IT. D) DEL D.S.001-2023- MINEDU. PARA EXPERIENCIA LABORAL EN IE PÚBLICAS PRESENTÓ RD MÁS 18 BOLETAS DE PAGO. EL NUM. 18.7, LIT. I) DEL D.S. 001-2023-MINEDU, INDICA QUE LAS RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN QUE SE CONSIDERAN VÁLIDAS EN LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES SON LAS RESOLUCIONES RECONOCIDA DE MANERA INDIVIDUAL
EBR - SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA - PRIMERO	31672137	LIDIA VICTA TAHUA ROQUE	15	15	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL DOCENTE
EBR - SECUNDARIA - COMUNICACION - NO CUMPLE	40423163	KAREN JANNET PIMENTEL VASQUEZ	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO APTO. PRESENTA TITULO DE LENGUA Y LITERATURA PERO NO ACREDITA CERTIFICACIÓN EN INGLÉS, NO CUMPLE CON ANEXO 6 DS 01-2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - EPT - DOCEAVO	09051183	JHONNY ESTEBAN FLORES FERNANDEZ	27	27	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON NUM. 18.7, LIT. I) DEL D.S. 001-2023-MINEDU, LAS RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN QUE SE CONSIDERAN VÁLIDAS EN LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES SON LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES Y LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA DRE O UGEL SEGÚN CORRESPONDA, POR DESEMPEÑO O TRABAJO DESTACADO EN EL CAMPO PEDAGÓGICO, RECONOCIDO DE MANERA INDIVIDUAL.
EBR - SECUNDARIA - EPT - NO CUMPLE	06920573	JOSE MARIA FLORES FLORES	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON NUM.18.7, LIT. C) DEL DS 001-2023-MINEDU QUE INDICA QUE LOS CERTIFICADOS, DIPLOMAS O CONSTANCIAS QUE SE CONSIDERAN VÁLIDOS SON LOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.
EBR - SECUNDARIA - EPT - NO CUMPLE	10379413	JULIO SAMUEL ALLJA VALLEJOS	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	NO CUMPLE REQUISITO DE FORMACIÓN ACADÉMICA SEGÚN ANEXO 6 DEL D.S. 001-2023- MINEDU, PRESENTA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA, PERO NO INDICA LA ESPECIALIDAD TÉCNICA A LA QUE POSTULA.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - NO CUMPLE	27437808	MARLENE DELGADO PAISIG	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	POSTULANTE NO APTO, PRESENTA TITULO PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO PERO NO ACREDITA EL INGLÉS CON CERTIFICADO A2, B1,B2, C1 O C2, O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE NIVEL DE INGLÉS INTERMEDIO O AVANZADO, NO CUMPLE CON ANEXO 6 DS 001-2023-MINEDU
EBR - SECUNDARIA - INGLES - OCTAVO	03891015	PILAR DE LOURDES CRUZ VALLADARES	0	0	NO PROCEDE	EL GRADO DE BACHILLER SI HA SIDO CONSIDERADO PARA SU ORDEN DE PRELACIÓN SEGÚN ANEXO 6 DEL DS 001-2023-MINEDU. PARA EXPERIENCIA LABORAL NO PRESENTÓ RD O CONTRATO LABORAL NI LAS BOLETAS DE PAGO



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 02

Comité de Contrato Docente 2023

**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS  
CONTRATO DOCENTE  
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

16/03/2023

NOMBTR	DNI	NOMBRE COMPLETO	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO (PROCEDE / NO PROCEDE)	FUNDAMENTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL RECLAMO
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	42553506	CARMEN LIGIA PAREJA ARMACANQUI	22	22	NO PROCEDE	EN SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN NO PRESENTÓ CERTIFICADO INTERNACIONAL O NACIONAL DE NIVEL DE INGLÉS. EN LA ETAPA DE RECLAMOS YA NO PROCEDE ADJUNTAR DOCUMENTOS.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	42751392	RONALD STEVE OLIVOS NAVARRO	17	17	NO PROCEDE	PARA 1ER ORDEN DE PRELACIÓN NO CUENTA CON CERTIFICADO INTERNACIONAL O NACIONAL DE NIVEL DE INGLÉS A2, B1,B2, C1 OC2. LA ESPECIALIZACIÓN QUE PRESENTÓ ES DE EBA NO CORRESPONDE A LA ESPECIALIDAD AL CUAL POSTULA. LOS CERTIFICADOS DE FORMACIÓN CONTINUA NO CORRESPONDEN A LA ESPECIALIDAD AL CUAL POSTULA Y OTROS TIENEN ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS. EN EXPERIENCIA LABORAL PRESENTÓ 58 BOLETAS CON SUS RD
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	43908553	CLEMENTINO CRUZ CALDAS	6	6	NO PROCEDE	EL TÍTULO DE PROFESOR DE INGLÉS YA HA SIDO CONSIDERADO PARA SU ORDEN DE PRELACIÓN. EN EXPERIENCIA LABORAL CUENTA CON 24 BOLETAS DE PAGO Y SUS RD. LA ESPECIALIZACIÓN Y DIPLOMADO NO CORRESPONDE A LA ESPECIALIDAD AL CUAL POSTULA
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	09734294	JOSE REYES CASTILLO GUERRERO	6	6	NO PROCEDE	EN SU RECLAMO PRESENTA EL MISMO EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN.
EBR - SECUNDARIA - INGLES - TERCERO	47539704	EDITH MARGARITA HUAYHUA QUISPE	5	5	NO PROCEDE	PARA 1ER ORDEN DE PRELACIÓN NO CUENTA CON CERTIFICADO INTERNACIONAL O NACIONAL DE NIVEL DE INGLÉS A2, B1,B2, C1 OC2, SEGÚN ANEXO 6 DEL DS 001-2023 MINEDU
EBR - SECUNDARIA - INGLES - VEINTIUNAVO	10863455	JACKELINE MILAGROS RAMOS ROMAN	3	3	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON EL NUM18.7 , LIT D) DS 001-2023 MINEDU, INDICA QUE PARA EXPERIENCIA LABORAL EN IE PRIVADA SE DEBE PRESENTAR CONTRATO DE TRABAJO Y BOLETAS DE PAGO, LA POSTULANTE SOLO PRESENTÓ CONSTANCIA DE TRABAJO Y SUS BOLETAS DE PAGO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	09550792	MERY PAOLA, NIETO ROSASAS	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	EN SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN NO PRESENTÓ FUT INDICANDO LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA. EN LA ETAPA DE RECLAMO NO PROCEDE ADJUNTAR O AÑADIR DOCUMENTOS

EL COMITÉ